Buenos Aires, 7 de julio de 2022.-

RESOLUCIÓN 154/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por la reapertura al público, para la exhibición de los trabajos de restauración, del Edificio de la Confitería del Molino, fundado en 1916, y que fuera una de las confiterías llamadas "los tres mosqueteros".

Art. 2º.-Dispónese la entrega de un diploma, a las autoridades responsables de la Comisión Bicameral Especial Administradora del Edificio del Molino del Congreso Nacional, con el siguiente texto:



Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

expresa su beneplácito por la reapertura y exhibición de los trabajos de restauración del

Edificio de la Confitería del Molino
(1916)

Fecha

Art. 3° .- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.07.14